

Curso 2010 - 2011

Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado

Facultad de Derecho

Código 562

1. Destinatarios

Personas interesadas en la temática del curso. No se precisa titulación universitaria.

2. Presentación y Objetivos

El presente curso pretende abordar una temática como es la de situar en un contexto concreto, como es España, la situación y práctica del islam. No se pretende la realización o consecución de un islam a la española, sino de abordar, desde las aulas universitarias y con la metodología propia de la UNED, el estatuto y la realidad de la religión islámica en España, en tanto que ésta supone de sociedad abierta, plural y democrática.

Entre sus objetivos está el de contribuir a la formación de los ministros del culto de la religión islámica que ejercen su ministerio en España, ayudándoles a contextualizar el entorno social, cultural, político y jurídico donde tienen que llevar a cabo sus funciones, y todo ello sin olvidar el carácter abierto que el curso tiene respecto de todas aquellas otras personas o colectivos que puedan estar igualmente interesados en el objeto y contenidos del curso.

3. Contenido

1. El hecho religioso. Fundamentos.
2. Islam en España.
3. Islam y Derecho en España
4. La religión y cultura islámica.

4. Metodología y Actividades

La metodología del Curso va a ser propia del E Learning, basado en el seguimiento y la comunicación con los miembros del equipo docente a través de las herramientas de comunicación habilitadas en la plataforma Alf del Curso a tal efecto. El alumno recibirá conferencias e información necesaria para la ayuda al estudio del material didáctico.

ACTIVIDADES: Lectura individual de la bibliografía recomendada o de la guía didáctica que se facilitará al comienzo del curso. Reflexión sobre cada tema. Acudir a las sesiones presenciales que están previstas a lo largo del curso y que se realizarán en cuatro sábados (mañana y tarde).

Los alumnos deberán asistir, obligatoriamente, a las 4 sesiones en las que se impartirán los bloques temáticos en que se divide el programa del mismo. Estas Sesiones serán organizadas en la Facultad de Derecho de la UNED y en los Centros Asociados de Tarrasa y Valencia. Tendrán lugar, preferentemente, el último sábado de cada mes en horario de mañana y tarde, en las fechas que serán comunicadas por e mail a los alumnos, al menos, con dos semanas de antelación.

5. Material Didáctico Obligatorio

VVAA. "Islam y principios democráticos" Editado por la UNED, Madrid 2010

6. Atención al Alumno

Martes; miércoles de 10,30 a 14´30 h.

Telf. 913986135

mjciaurriz@der.uned.es

mtregueiro@der.uned.es

Departamento Derecho eclesiástico del Estado, Facultad de Derecho, UNED

7. Criterios de Evaluación y Calificación

Los previstos en el Reglamento de Estudios de Educación Permanente de la UNED. Se evaluará a los alumnos de acuerdo con la capacidad mostrada de sus conocimientos a través de trabajos o ejercicios tipo test o de desarrollo.

8. Duración y Dedicación

Inicio de curso: 2/2011, Fin de curso: 6/2011

Número créditos ECTS: 16

9. Equipo Docente

D. Gustavo Suarez Pertierra (Director) Departamento: Derecho Eclesiástico del Estado

D. Jose Maria Contreras Mazario (Dir. Adjunto)

Colaboradores

Dña. María José Ciaurriz Labiano

D. Manuel Fraijo Nieto

Dña. Maria Teresa Regueiro García

D. Bernabe Lopez Garcia

Dña. Ana I. Planet Contreras

D. Juan José Sánchez Bernal

D. Riay Tatary Bakry

10. Precio Público del curso

Precio público de matrícula: 550,00 €

Precio del material: 100,00 €

11. Matriculación

Fundación UNED

Francisco de Rojas, 2-2º Dcha

28010 Madrid

Teléfono: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

<http://www.fundacion.uned.es>